



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Institucional

Programa Nacional
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:

CONSORCIO SUPERVISOR BRASCO

Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. R1, Lt. 7, Dpto. 301

Puente Piedra Lima

Correo electrónico: consorciosupervisorbrasco@gmail.com

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 175-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente MDP00020220011258

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000168-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Reducción de Obra N° 02 del Contrato N° 175-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: *"Instalación del servicio de Educación Básica Especial del Cebe en la urbanización San Antonio de Carapongo, distrito de Lurigancho – Chosica, provincia y departamento de Lima", con código único de inversión N° 2325679¹.*

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN
Director (e) de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(CMG/bom)

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorando N° 004739-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003941-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000538-2022-PAM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 002062-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **STLOJAU**

